

HURLINGHAM 14 AGO 2018

VISTO el Estatuto, la Resolución del Consejo Superior Nro. 86/17, la Resolución Rectoral Nro. 90/19 de aprobación del Llamado a Concurso de Alumnos Asistentes del Instituto de Tecnología e Ingeniería, la Resolución Rectoral Nro. 124/19 y el Expediente Nro. 118/19 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico eleva al Rector la propuesta para el 1° llamado a concursos de Alumnos-Asistentes del Instituto de Tecnología e Ingeniería del año 2019.-

Que a través del Expediente Nro. 118/2019 el Secretario Académico tramita el proceso del 1° llamado a concurso de Alumnos Asistentes para el Instituto de Educación del año 2019

Que mediante la Resolución Rectoral Nro. 90/19 aprueba la convocatoria a concurso público, abierto de antecedentes y clase de oposición para cubrir los cargos de Alumnos Asistentes en el Instituto de Tecnología e Ingeniería.

Que mediante la Resolución Rectoral Nro. 124/19, se designan los jurados para los concursos del Instituto de Educación, tal como lo establece el artículo 14 de Reglamento de Alumnos-Asistentes (RCS N° 86/17).

Que tal como lo indica el Reglamento, se han sustanciado los concursos.

Que en las materias "Introducción a la Programación" e "Introducción al Diseño Industrial" los inscriptos se presentan al acto, y a las materias "Introducción al Análisis Matemático" y "Matemática I", no asistiendo los inscriptos a sustanciación.

Que los Jurados han emitido sus dictámenes, resolviendo por unanimidad las designaciones y asignaturas.

Que no siendo suficiente los alumnos inscriptos, algunas materias han quedado sin designación de suplentes.

Que de acuerdo a lo previsto por el artículo Nro. 31 del Reglamento de Concurso de Alumnos Asistentes corresponde al Consejo Superior expedirse sobre el dictamen del Jurado.

Que acorde al artículo 28 de Reglamento el Rector eleva al Consejo Superior las actuaciones de los jurados.

000102

Que el mismo cuenta con visto favorable de la Comisión e Enseñanza de este Consejo Superior.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad y el Reglamento de Concursos de Alumnos Asistentes y luego haberse resuelto en sesión del día 14 de agosto de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

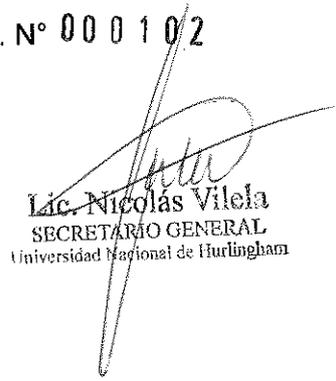
ARTÍCULO 1°. - Designar Alumnos Asistentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM en las materias y con las designaciones en el Instituto de Tecnología e Ingeniería que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, a todos los efectos.

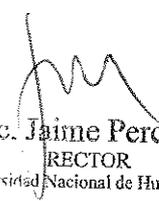
ARTÍCULO 2°. - Designar Alumnos Asistentes con carácter de SUPLENTEs, en las materias y con las designaciones en el Instituto de Tecnología e Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, que se detallan en el Anexo II que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°. - Declarar vacante los concursos de las materias "Introducción al Análisis Matemático" y "Matemática I", por no presentarse a la sustanciación los inscritos.-

ARTÍCULO 4°. - Notifíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000102

  
Lic. Nicolás Vilela  
SECRETARIO GENERAL  
Universidad Nacional de Hurlingham

  
Lic. Jaime Perczyk  
RECTOR  
Universidad Nacional de Hurlingham

**ANEXO I**

| N° | POSTULANTE A DESIGNAR     | DNI        | ASIGNATURA                        | DESIGNACIÓN DEL JURADO |
|----|---------------------------|------------|-----------------------------------|------------------------|
| 1  | Churruca, Emiliano Damian | 30.277.741 | Introducción a la programación    | Ayudante de segunda    |
| 2  | Sadran, Ariel Adrian      | 38.858.133 | Introducción a la programación    | Ayudante de segunda    |
| 1  | Silva, Ricardo            | 16.125.929 | Introducción al diseño industrial | Ayudante de segunda    |

Handwritten mark resembling a stylized 'f' or '1' in a box.

Handwritten signature or mark.

000102

ANEXO II

| N° | SUPLENTES                              | DNI        | ASIGNATURA                        | DESIGNACIÓN DEL JURADO |
|----|--|------------|-----------------------------------|------------------------|
| 1  | De la Fuente Andrusiw, Nicolás Gabriel | 30.035.548 | Introducción a la programación    | Ayudante de segunda    |
| 1  | Cohen Natalia Malena                   | 34.260.009 | Introducción al diseño industrial | Ayudante de segunda    |

